



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

## “PROPUESTAS EDUCATIVAS PARA LA F.P EN UN ENTORNO ECONÓMICO INCIERTO”

AUTORÍA <b>REINA PINTO JUAN</b>
TEMÁTICA <b>COEDUCACIÓN ,NNTT</b>
ETAPA <b>ESO, ESO,FP</b>

### Resumen

Ante la grave crisis economía que vive nuestro país, es conveniente que los profesores que impartimos los ciclos formativos realicemos un esfuerzo de reflexión sobre la situación económica actual y futura. De igual forma es conveniente que se estudie también su repercusión directa en la forma y manera de llevar a cabo la docencia en estos campos, más aun teniendo en cuenta la relación directa que estas enseñanzas tienen con el mundo laboral, tan castigado por la debacle económica. En este artículo se trata de realizar un análisis del escenario económico y laboral actual y de adelantar una predicción de la evolución del mismo, realizando además una somera reflexión sobre los cambios estructurales que deberían llevarse a cabo desde la formación profesional para conseguir adaptarse, de la mejor manera posible, a los cambios que se avecinan.

### Palabras clave

FCT, Crisis económica, prácticas en empresas, reciclaje.

### Introducción.

La formación profesional representa el contacto más directo entre el mundo teórico de la investigación y el estudio con el entorno real de trabajo al que tarde o temprano todos nos enfrentamos.

Salvo un pequeño porcentaje de alumnos que dedican sus destinos profesionales a continuar con la senda del estudio y la investigación, la inmensa mayoría de los estudiantes que a día de hoy pueblan nuestros institutos, en un breve espacio de tiempo, estarán formado parte de esa enorme mole de gente que cada día vemos de acudir a sus puestos de trabajo inundando las calles de nuestras ciudades con sus coches o poblando los andenes de trenes y metros.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº – MES DE 2008

## 1.- UN FUTURO INCIERTO

La situación actual que vivimos, no deja demasiada esperanza para este grupo de personas. La actual crisis financiera ha provocado una escasez impresionante de las empresas en lo que a obtener líneas de descuento se refiere, teniendo verdaderas dificultades para poder descontar la gran cantidad de pagares y documentos cambiarios que en los últimos años han inundado los mercados como medida de pago por excelencia. Ni que decir tiene que acometer proyectos de inversión para ampliar estructuras empresariales o para crear nuevas áreas de negocio se convierte en una verdadera odisea de jабatos.

Esta situación de crisis financiera y por ende en toda la economía se traduce a día de hoy en una población en paro que ronda a fecha de enero de 2010 los cuatro millones de personas desempleadas. Este panorama se traducirá, sin ninguna duda, en una mayor demanda de todas las ramas educativas relacionadas con la formación profesional, pero también en aquellas áreas de trabajo que direccionen hacia la preparación universitaria y la investigación.

Es lógico, ante la inactividad y la frustración que supone la búsqueda estéril de empleo, que se plantee ante el individuo la opción de seguir formándose en áreas de empleo que la sociedad demanda o bien que piense en optar por acometer una empresa más ambiciosa como puede ser la preparación universitaria en áreas específicas en la que se prevea que exista previsión de desarrollo a medio-largo plazo.

## 2.- LA ACTITUD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESTOS TIEMPOS CONVULSOS.

Pese a los enormes cambios que en la actualidad se vienen dando, la crisis económica que nos atenaza va camino ya de los dos años y la formación profesional no ha reaccionado de forma adecuada aun ante la previsiones negativas que auguran para nuestro país una salida aun mas tardía que para el resto de países de Europa. Los temarios y programaciones debería de verse adaptados a esta nueva circunstancia, pero no quiere decir esto que la preparación de dichos temas deba de centrarse en un futuro en crisis. Sino que debe de vislumbrar la salida de la misma, preparando a nuestros alumnos para un momento posterior a la misma donde se demanden profesionales de características y cualidades diferentes a las que actualmente se pretende para los ellos.

La adaptación de estos temarios y programaciones deben de mantener una cercanía y contacto casi directo con las actualizaciones que se vayan produciendo en los entornos laborales de trabajo.

Los programas informáticos, los procedimientos tecnológicos y las herramientas de trabajo colaborativo empleados en el entorno laboral, debe de servir de guía en el desarrollo de la actividad docente en los centros de trabajo de la formación profesional.

Pero. ¿Cuál será el escenario que se prevé para después de la crisis?

## 3.-EL ESCENARIO FUTURO DESPUES DE LA CRISIS

De acuerdo con los indicadores económicos del banco de España, de la Unión Europea e incluso del propio gobierno de España, la duración de la crisis en nuestro país se verá agravada por la excesiva dependencia que nuestro país venia manifestando del sector de la construcción. Punto que además era obvio, ya que en los últimos diez años de crecimiento económico de este sector ha sido



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

irracionalmente anormal. En otras palabras, y sin ánimo de ser derrotista, prácticamente podemos decir que España paso de un modelo económico basado en la producción agrícola, industrial (sobre todo en el norte y centro del país), y en el turismo como gran talismán de atracción de capitales, a otro modelo donde la actividad central era la construcción y la especulación inmobiliaria que de ella se derivó, girando el resto de la economía en torno a esta enorme gallina de los huevos de oro. El gran problema planteado es que durante estos años de bonanza, nadie se preocupó por la enorme falta de productividad de las empresas españolas, que se vía enmascarada por los gigantescos beneficios que la especulación inmobiliaria generaba.

El análisis de esta situación nos lleva a pensar sobre que se podía haber hecho para solucionar estas deficiencias. La respuesta, en la opinión del que suscribe el presente artículo, es que bien poco.

Si partimos de los principios básicos de la economía de mercado, es de recibo que la propia economía debe de moverse y auto regularse por sí misma. No procede pues realizar actuaciones que condicionen sus movimientos sino que debe de ser ella la que se encargue de corregir sus propias desviaciones y de solventar las deficiencias cometidas. De hecho, de no haberse producido la crisis económica y financiera, en España es probable que el modelo productivo hubiese podido cambiar de forma automática, por agotamiento del propio sistema. Así vemos que fruto de aquel pequeño conato de cambio, disfrutamos en la actualidad de una de las mejores posiciones en términos de producción e investigación en las ramas de energías renovables y alternativas.

Pero si la crisis será más profunda para nosotros que para el resto de nuestros socios, y es conocido que los efectos colaterales de la misma son el paro de larga duración, que hacer, que sectores potenciar para los años próximos y como saldremos en definitiva de la crisis.

No existe duda alguna, salvo que en el subsuelo de España se descubriese oro, que la salida lenta pero segura de la crisis se producirá en España, de la mano de los que en su día ya nos ayudaron, nos referimos a nuestros socios comunitarios. De tal manera que alegrémonos de que la recuperación en estos países se esté vislumbrado ya porque serán ellos los que tirarán una vez mas del carro de nuestra economía.

Por otro lado, debemos de entender que no es la primera vez que en España se produce unas características económicas de esta índole, lo que sucede es que en pocos años se produjo un salto donde los que primaba eran el poder del dinero por el dinero y donde aquel que dispusiese de capital a poco que fuese ligeramente eficiente era capaz de defenderse en el entorno empresarial. Frete a esta situación, se plantea ahora un reto importante en la selección de los profesionales de la empresa y es que solo aquel empresario o trabajador que tenga altas capacidades y grandes proyectos empresariales tendrán alguna oportunidad de triunfar en la enorme jungla en que se ha convertido los mercados de hoy en día.

#### **4.-ESCENARIO DE PREPARACION PARA EL FUTURO. QUE HACER EN LA F.P**

Este nuevo entorno que se crea llevará a la necesidad de potenciar determinadas cualidades en nuestros alumnos relacionadas con los nuevos retos y con las nuevas exigencias que los mercados



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

exigen. No se pretende ahora que el empleado de una oficina sepa llevar simplemente la contabilidad de la empresa, la crisis hace que no podamos tener demasiado personal especializado en áreas de escasa relevancia o productividad. Se demandará en cambio, profesionales que dominen un amplio espectro de tareas relacionadas con su campo de actuación. Así pues, al auxiliar administrativos, no solo se le exigirá que tenga capacidad para llevar de forma eficiente la contabilidad de la empresa, sino que se le pedirá además una capacitación especial para dominar áreas de facturación, para realizar análisis de balances y previsión de resultados, e incluso se le pedirá que se relacione con proveedores y clientes de forma habitual, poniendo a prueba su capacidades y habilidades sociales.

De igual forma, un técnico informático, es posible que recale finalmente en algún puesto donde tenga que compaginar su trabajo de mantenimiento informático con otras tareas del entorno empresarial en que se desarrolle su trabajo. Todo ello lleva a suponer que las enseñanzas o módulos que les imparten por ejemplo a alumnos del ciclo de grado medio de administración, deberán de contar más que nunca con una colaboración muy estrecha entre los departamentos para hacer que todas las asignaturas impartidas tengan un alto nivel de conexión. Es además vital que la transversabilidad de las mismas se manifieste en estos momentos más que nunca en la consecución por parte del alumno de una visión global del funcionamiento de la empresa.

Otro elemento importante que tendrá especial relevancia en el futuro será la preparación para el desempeño de tareas autodidactas y para la creación de autoempleo. Como ya hemos referido, en un nuevo escenario, donde las empresas no sobrevivirán por el mero hecho de tener una alta capitalización que las respalden, las capacidades de los individuos se tornaran imprescindibles. En tal caso, solo aquellas empresas que estén dirigidas por verdaderos lince del mundo empresarial tendrán alguna oportunidad de sobrevivir a la criba de la crisis.

De igual forma la iniciativa particular, que llevará a aquellos individuos con más iniciativa a crear sus propios negocios y empresas, será también una verdadera fuente de empleo para los años venideros.

En definitiva, un desarrollo mucho más extenso y pormenorizado del módulo de iniciativa personal, además de una conexión transversal de todos los módulos que constituyen los ciclos formativos de administración, serían las propuestas que desde este artículo se quiere postular a fin de colocar a nuestros alumnos en una situación optima para el triunfo profesional.

## **5.-EL RECICLAJE DE LOS PROFESORES EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL.**

Si bien en otros artículos ya hemos abordado este tema, considerando la necesidad de que existan algún mecanismo que incentive al profesorado de la formación profesional a realizar estancias temporales en empresas con el fin de obtener un contacto más directo con la realidad de la empresa. En épocas de crisis económica esta necesidad se torna más acuciante. Más aun si cabe en los ciclos formativos relacionados con el ámbito de la gestión, dirección y administración de las empresas, ya que nada tiene que ver la situación de las empresas en la actualidad con la que en su día tenían en relación a la problemáticas del trabajo diario y de los conflictos que se en ella se plantean.

Es por ello que si bien no de forma obligatoria, sí que sería conveniente que a los profesores de estas ramas de la enseñanza se les estimulase de alguna forma para que volviese a retomar el entorno de trabajo en las empresas privadas a bien de actualizar su percepción sobre la realidad de la empresa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

## **6.- PROPUESTAS DE MEDIDAS PARA INCENTIVAR EL RECICLAJE EN LAS EMPRESAS DE LOS PROFESORES DE LA F.P**

Prácticas retribuidas. Desde el punto de vista del autor de este artículo, el planteamiento de que el docente abandone durante un año el ejercicio de la enseñanza para dedicarse de forma exclusiva a trabajar en la empresa privada, si bien puede parecer lo más recomendable, desde mi punto de vista es del todo contraproducente. EL caso es que el reciclaje es fundamental para el profesor, pero también lo es el contacto directo con el alumnado, si el profesor abandonara este último para actualizarse en el ámbito laboral, al finalizar esta etapa de actualización, debería de volver a reciclarse para la práctica de la enseñanza ya que los avances tecnológicos que se producen en el entorno de la misma, son, a día de hoy, de una rapidez vertiginosa.

¿Cómo solucionar pues esta disyuntiva?, mi propuesta es que a los profesores se les contemplase como una nueva excepción a la ley de incompatibilidad para que pudiesen prestar sus servicios de forma remunerada en la empresas privada Aunque, eso sí, de forma temporal y contemplando como objetivo principal y único el reciclado de los conocimientos de los profesores en las áreas específicas de trabajo señaladas.

De esta forma, los profesores podrían continuar ejerciendo su labor docente por las mañanas o tardes, dependiendo de turno de trabajo, y a la vez en sus horas libres podrían dedicarse, de forma voluntaria, a entrar en contacto con la realidad del entorno real de trabajo, para transmitir de forma directa e inmediata todos los acontecimientos del mismo al entorno de aprendizaje de la escuela.

Debe de entenderse que la realización de estas prácticas supondrá un esfuerzo adicional aunque necesario para el profesor que finalmente decida realizarlas, es por ello que la condición de que sean remuneradas es para mí vital de cara a que el proyecto tenga la acogida debida entre el colectivo de profesores al que puede ir dirigido la presente medida.

## **7.-ESPECTRO DE ACCION DE RECICLAJE PARA LOS PROFESORES DE FORMACION PROFESIONAL.**

Las políticas de reciclaje anteriormente expuestas, tendrán una mayor o menor necesidad de aplicación dependiendo en parte de las características específicas de cada profesor. Evidentemente, no tendrá la misma percepción de la realidad empresarial un profesor que recientemente haya dejado el mundo de la empresa privada, donde hubiese desempeñado además un cargo o puesto relacionado con la materia o módulo que imparta, que un profesor que, o bien nunca haya conocido de forma directa la realidad de la empresa privada por no haber trabajado en ella, o bien lleve más de 10 o incluso 20 años desde que en su día estuvo desempeñado esta labor. Evidentemente para este último colectivo, la percepción de lo que enseñan no se asemejara demasiado a la realidad de la misma. Limitándose su visión de la misma a lo que los libros de texto les proporcionen.

Podemos pues clasificar el colectivo de profesores de formación profesional, en relación al contacto directo y personal con el entorno empresarial en los siguientes grupos más o menos homogéneos entre sí.

- **Profesores de reciente incorporación. Procedentes del entorno de la empresas privada.**





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

Este tipo de colectivo, como ya hemos señalado, tiene aun muy fresco los conocimientos y procedimientos más recientes que se vienen aplicando en la empresa privada por lo que su disposición para la docencia es óptima, salvo el caso de que el profesor muestre una especial inquietud por continuar apegado a dicho mundo empresarial sus condiciones para la docencia en la enseñanzas de formación profesional son óptimas y los conocimientos no formales que pueden transmitir a los alumnos le confieren un especial atractivo para los mismos, pues sus clases, serán mucho más reales en base a la propia realidad y fresca de los conocimientos que imparte.

- **Profesores procedentes del entorno empresarial sin contacto con el mismo desde hace mas de 10 años.**

Quizás el periodo de tiempo de diez años pueda parecer excesivo, pero lo cierto es que consideramos que es suficiente como para que los cambio en cuanto a la tecnología informática, gestión empresarial y conjunto de procedimientos técnicos y tecnológicas, hayan sido lo suficientemente numerosos y relevantes como para que los profesores de este colectivo deban de recibir un periodo de reciclaje al uso del propuesto anteriormente.

Evidentemente, la filosofía, las formas y determinados procedimientos de trabajo permanecerán en la empresa a lo largo del tiempo, por lo que este grupo de profesores presentaran una ventaja comparativa con relación al grupo de profesores que expondremos en el siguiente epígrafe, por lo que si bien no es tan acuciante la necesidad de realizar el reciclaje, sí que es del todo recomendable que se retomase el contacto con la empresa privada.

- **Profesores recientemente incorporados a la docencia proveniente de la universidad.**

Este tipo de profesores, manifestarán la fuerza y vitalidad propia que confiere la iniciación en la docencia y por añadidura en el mercado laboral, ya que en ellos confluyen las dos características. No obstante, la percepción que tendrán de la empresa privada será más que nada eso, una percepción. Sin haber pasado por un periodo de tiempo en el que se hayan realizado prácticas de trabajo o directamente un periodo real de trabajo en estas empresas, el profesor de formación profesional, sin menospreciar su preparación, adolecerán de la necesaria visión que la experiencia le hubiese dado. Es por ello que para este colectivo, la actuación, debería de ser a priori fundamental, contemplando la necesidad de exigir a este colectivo la certificación de un periodo de prácticas en empresas como paso previo para tener opción a incorporarse al mundo de la enseñanza. Es el hecho de que este colectivo se incorpore de forma inminente a la tarea docente por lo que se debe de realizar esta actuación como requisito previo para este colectivo de profesores.

- **Profesores con una antigüedad superior a los 15 años, sin ningún contacto previo con el mundo empresarial.**

Este tipo de colectivo, es el fruto de la no aplicación de estas políticas de reincorporación temporal del profesorado al mundo laboral en el pasado. Nadie les ha incentivado nunca a hacerlo y por otro lado, tampoco han tenido la necesidad de hacerlo pues solo conocen la realidad que les muestran los libros de texto y para ellos esa es la realidad validad que deben de conocer y explicar. Sin embargo para todos los que hemos pasado primero por la empresa privada de forma previa al desempeño de la tarea docente sabemos que existen numerosos errores de bulto en determinadas cuestiones de la empresa y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

que los libros de texto no aciertan a contemplar. Por otro lado, nada se dicen de las relaciones informales de la empresa y de los procedimientos también informales de trabajo, que de forma paralela a la organización formal de la misma, desarrollan incluso determinados aspectos que constituyen una laguna por parte de la estructura formal de la misma. Nada se dice de esto en los escritos docentes y sin embargo forma parte de la cultura empresarial y del Know how o saber hacer de la misma, suponiendo un verdadero valor añadido que permite a la empresa sacar distancia respecto a sus competidoras.

Para este grupo de profesores, la necesidad de reciclar será imperiosa, y los incentivos para que lo hagan deberán ser máximos ya que la calidad de la enseñanza que estos profesores den está directamente relacionada con su conocimiento de la realidad exterior del mundo empresarial.

Además del reciclaje de los profesores, los cambios estructurales que se prevén deberán de afectar de forma decisiva a la hora de la realización de las FCT.

#### **8.-INFLUENCIA Y REVISION DE LAS FCT EN EL CONTEXTO DE CRISIS.**

Más que nunca, es ahora cuando la realización de las prácticas empresariales por parte de los alumnos correspondientes a la formalización de las FCT, adquieren una importancia relevante y es que un entorno donde ya no solo el encontrar trabajo se convierte en una tarea de una grandísima dificultad, el hecho de que chicos jóvenes y sin experiencia previa tengan la posibilidad de entrar en el exclusivo mundo laboral es una oportunidad que merece la máxima atención y aprovechamiento posible. Es por ello que se proponen a continuación una serie de medidas que permitirán aprovechar al máximo las posibilidades de este recurso básico de la formación profesional para que se convierta en una verdadera herramienta de inserción laboral.

#### **9.-SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA LAS PACTICAS DE LA FCT.**

A veces la selección de empresas no constituye una elección fácil, sobre todo en aquellos núcleos de población pequeños donde además el abanico de posibilidades de elección es realmente limitado. Pese a ello, es en estos momentos de crisis cuando se debe de afinar mas a la hora de seleccionar para nuestros alumnos aquellas firmas cuyo sector de actividad constituyan una garantía de futuro para sus vidas laborales, no solo en lo referente a sus posibilidades de continuidad dentro de la misma empresa, sino en lo referente a la adquisición de experiencia en empresas que pertenezcan a grupos en los que se cree que pueda existir una posibilidad de desarrollo real en los años venidero. Lógicamente, el que nuestros alumnos por ejemplo realicen prácticas en empresas del sector de la construcción, por otro lado tabú en los tiempos que corren, aportarán la debida experiencia necesaria para su futuro laboral, pero no le estará sirviendo como trampolín para alcanzar el éxito en la empresa privada.

Serán sectores pues de especial interés en cuanto al desarrollo o búsqueda de plazas para la realización de las FCT, todas aquellas áreas relacionadas de una forma u otra, con los entornos de atención sociosanitaria y con la rama sanitaria en general. Las empresas dedicadas a las nuevas tecnologías y a la informática, también deberán de contar con una especial atención por parte de nuestra búsqueda. Así como todas aquellas empresas que recientemente hayan mostrado una dinámica de crecimiento estable pese a la crisis.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

Otro factor a tener en cuenta a la hora de priorizar en relación a la selección de empresas para la realización de las FCT, es la selección de empresas en las que por sus especiales características, e independientemente del sector en el que se encuentre, muestren una imperiosa necesidad de trabajadores debido a un crecimiento reciente en la actividad. Ya que la posibilidad de que nuestro alumno, una vez terminada la realización de las prácticas pueda ser contratado por la empresa, para continuar desempeñando su labor dentro de la misma constituye un objetivo prioritario y un incentivo añadido para el alumno de prácticas. Es notorio y sabido, en relación a este punto, que de existir necesidad de mano de obra por parte de la empresa de prácticas, para el puesto específico en el que desarrolle sus prácticas el alumno del ciclo, en conjunción con una actitud positiva de trabajo y de disposición para el aprendizaje, provocará que las posibilidades de obtener un contrato de trabajo a acabar las prácticas aumenten de forma espectacular.

Por el contrario, la realización de prácticas por parte de los alumnos en puestos de trabajo que no tengan una perspectiva de permanencia clara, se convertirán en algo tedioso para el alumno, al margen del poco interés que los compañeros y empleados de la empresa mostraran hacia el nuevo compañero, por enseñarle los procedimientos de trabajo a realizar en las empresas

#### **10.-REVISION DEL PLAN DE TRABAJO A REALIZAR EN LA EMPRESA.**

Directamente relacionado con lo expuesto anteriormente, y dado que la empresa exigirá a sus trabajadores un perfil más completo y amplio, es lógico pues que la realización del plan de trabajo que el alumno deberá realizar en las prácticas empresariales sea revisado en concordancia con esta nuevas exigencias de los puestos de trabajo a realizar en las empresas.

Para ello, y con carácter previo a la programación del módulo, y por tanto a la planificación del plan de trabajo de la FCT, el profesor encargado de la misma, deberá de realizar una serie de visitas periódicas, con el fin de obtener la mayor cantidad de información posible para poder planificar y definir de forma correcta las realizaciones reflejadas el dicho plan de desarrollo.

El contacto y la selección del tutor de la empresa, se tornará además decisivo en lo relativo a esta planificación, ya que será esta la persona dentro de la empresa encargada de trabajar día a día con nuestro alumno de prácticas llegado el momento de la realización de las mismas.

#### **11.-SUPERVISIÓN EXHAUSTIVA DE LAS TAREAS REALIZADAS EN LA EMPRESA.**

Durante el periodo de tiempo que dure la ejecución de las FCT. Los profesores tutores del centro educativo tienen la obligación de realizar un seguimiento del desarrollo de estas prácticas. El momento de crisis en que vivimos, en el que los recortes en las plantillas internas de las empresas es la tónica general, existirán ingentes cantidades de trabajo acumulados y no todos ellos relacionados con las realizaciones que el alumno debe de desarrollar para adquirir sus formación. Como ejemplo podemos poner el de un alumno que entre sus objetivos a desarrollar dentro de la empresa se encuentre el aprender conceptos básicos de contabilidad y que tras pasar dos semanas desde el comienzo de las practicas, aun no se haya acercado al ordenador, desarrollando toda sus jornada laboral en la





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

contabilización de facturas y la realización de facturas. Evidentemente estos cometidos son necesarios aprenderlos, pero lo que no es de recibo es que los alumnos de las FCT se conviertan en mano de obra gratis para suplir la escasez de la misma en el entorno.

## **12.-SEGUIMIENTO POSTERIOR A LA REALIZACION DE LAS PRÁCTICAS**

Lo anteriormente expuesto se articula a través de unas medidas de observación directa en base a los resultados obtenidos en años anteriores. Lógicamente, no es posible adivinar a priori si una empresa tendrán la capacidad para absorber a los alumnos que enviemos a realizar las FCT, ni tampoco es fácil de conocer por anticipado la marcha de la empresa sin tener constancia de cómo se ha desarrollado el trabajo en años anteriores. Para todo esto, será necesaria la realización de un seguimiento posterior a las consecuencias del paso de nuestros alumnos por las empresas seleccionadas, a fin de poder determinar y clasificarlas en función de su mejor o peor evolución y comportamiento. Estableciendo un listado de las mismas que atendiendo a los criterios de preferencia anteriormente señalados, nos permita poder realizar una selección de empresas que vallan de más a menos preferidas, y que iremos seleccionado en función de su disposición.

## **CONCLUSIÓN.**

Con todas estas medidas propuestas, conseguiremos sin ninguna duda, acercar lo suficiente las enseñanzas impartidas en los institutos a los entornos de trabajo reales a fin de que nuestros alumnos se encuentren en las mejores condiciones para que su acceso al mercado laboral se desarrolle en las condiciones más idóneas y que con unas condiciones de permanencia que le permita diseñar un futuro prospero y feliz.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

La formación Profesional en el nuevo contexto Europeo. Consejo Superior de Cámaras de Comercio, industria y navegación de España.

Formación en centros de trabajo. Orientaciones generales para su desarrollo. Consejo Superior de Cámaras de Comercio, industria y navegación de España (1999). Madrid.

Formación en Centros de Trabajo (FCT). Secretaría de Estado de Educación. DG de Formación Profesional reglada y promoción educativa. (1994) Madrid.

## **Autoría**

---

- Juan Reina Pinto
- Granada
- E-mail: jrqueen71@hotmail.com